

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
CIUDADANOS EUROPEOS

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
“CIUDADANOS EUROPEOS”

Los Centros EUROPE DIRECT de Castilla y León (Europe Direct Zamora, Europe direct Salamanca, Europe Direct Segovia y Europe Direct Rural Castilla y León de Valladolid), invitan a los escolares de Castilla y León de 5º y 6º de primaria al "concurso" de fotografía: "CIUDADANOS EUROPEOS", al objeto de expresar, a través de imágenes, como son los ciudadanos de su localidad y que significa para ellos SER EUROPEOS.

Contexto:

2014 vuelve a ser el Año Europeo de los Ciudadanos, al objeto de fomentar el diálogo a todos los niveles de la sociedad, para saber qué queremos, como ciudadanos, que sea la UE en 2020 en cuanto a derechos, políticas y gobernanza.

¿Pero, qué significa ser Ciudadano Europeo?



La mayor parte de los habitantes la Unión nos sentimos, en mayor o menor grado, "europeos", pero la mayoría de los ciudadanos siente de manera más clara y fuerte su pertenencia a su país: Francia, España o Alemania, o, a su región: Castilla y León, Escocia, Bretaña o Flandes.

Por ello, el Lema de la Unión: “Unida en la diversidad”, se refiere a la manera en que los europeos se han unido, formando la UE, para trabajar a favor de la paz y la prosperidad, beneficiándose al mismo tiempo de la gran diversidad de culturas, tradiciones y lenguas del continente.

Sin embargo, existe el acuerdo unánime de que la Unión Europea requiere la construcción de una identidad, y son muchos los estudiosos que, últimamente, han tratado de desentrañar qué significa **eso de ser europeo**

En este contexto, convocamos el "concurso" de fotografía: "CIUDADANOS EUROPEOS", al objeto de que los escolares expresen, a través de imágenes, el lema de esta concurso **EUROPA EN MI VIDA** y que significa para ellos **SER EUROPEO**



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIUDADANOS EUROPEOS

Bases del concurso:

1º.- Participantes:

Podrán participar alumnos de 5º y 6º de primaria de todos los centros escolares de Castilla y León, tanto públicos, concertados o privados.

2º.- Tema:

Las fotografías expresaran como repercute EUROPA en tu vida, amigos europeos, compañeros de clase, la bandera, actividades, ¿comes queso francés o salchichas alemanas? El concurso busca que reflejes a través de la fotografía los elementos europeos que hay en tu vida diaria.

Queremos enseñar al resto de Europa lo que hacemos y como somos.

3º.- Nº de fotos:

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotos, originales e inéditas que podrán ser tomadas con cámara digital, móvil, etc.

4º.- Formato y tamaño:

La técnica de realización será libre.

Las fotografías deberán enviarse en JPG, tamaño máximo de 1 MB y dimensiones de 800 x 600 px.

Se podrán reescalar para su publicación en la Web.

5º.- Presentación de las fotografías:

Por e-mail a la dirección europedirect@frah.es

En el asunto del correo deberá figurar la referencia “Concurso CIUDADANOS EUROPEOS, EUROPA EN TU VIDA”.

En el cuerpo del correo los datos:

- Nombre, apellidos, colegio y clase del fotógrafo/a
- Teléfono de contacto
- Lugar en el que se ha tomado la fotografía
- Título y descripción.





CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIUDADANOS EUROPEOS

Además en caso de que en las fotografías aparezcan imágenes que permitan la identificación de las personas que en ellas aparecen, será necesario el consentimiento del interesado para su publicación.

En este sentido y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, (Art. 5.1 de la LOPD), se informa a los interesados que podrán ejercer sus derechos ante la entidad promotora del Concurso en la siguiente dirección: europedirect@frah.es

6º.- Destino de las fotografías:

Todas las fotografías que se reciban serán publicadas en la página de Facebook: “Ciudadanos Europeos, Europa en tu vida”: <https://www.facebook.com/CiudadanosEuropeos?ref=hl>

Las fotografías ganadoras, serán presentadas y exhibidas, en los soportes que se determinen con motivo del acto de la entrega de premios.

Las fotografías serán validadas por la organización del concurso, reservándose el derecho de no publicar aquellas que se consideren no adecuadas al espíritu de la convocatoria.

Las fotos presentadas quedarán a disposición del Centro EUROPE DIRECT RURAL CASTILLA Y LEÓN, que se reserva los derechos de su utilización y reproducción gratuita, citando siempre el nombre y apellidos del autor ó autora

7º.- Plazo de presentación:

Hasta el 30 de Noviembre de 2014.

Se recomienda enviar con confirmación de lectura.

8º.- Valoración y jurado:

Para la elección de las obras ganadoras se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación a la temática:

Las fotografías deben tener relación con la actividad de la localidad en la que se haya realizado. Se valorarán positivamente aquellas fotografías que incluyan algún símbolo relacionado con el Año Europeo de los Ciudadanos o la Unión Europea.

- Calidad
- Originalidad
- Mensaje transmitido





CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIUDADANOS EUROPEOS

Se valorará la presentación artística, la aplicación pedagógica de su contenido, la utilización adecuada de elementos técnicos así como el **mensaje europeo**.

El Jurado estará compuesto por personal técnico de los Centros EUROPE DIRECT de CASTILLA Y LEÓN

9º.- Premios:

Se entregará un premio individual a la mejor fotografía consistente en material electrónico:

Una Tablet con las siguientes características:

Pantalla -TFT táctil capacitiva (multicontacto) -7 pulgadas (formato 16:9) - Resolución 800x480

Procesador -Rockchip RK3026 Dual Core Cortex-A9@1.0GHz -Mali 400 Open GL -Memoria RAM 1GB

Sistema Operativo -Android versión 4.2

Memoria Interna -4GB **Formatos compatibles:** -Video: -Audio-Foto-Ebook

Y un premio conjunto de material y publicaciones de la U.E para el Centro Escolar con más alumnos participantes

Los premios no serán acumulables.

10º.- Entrega de premios:

Se llevará a cabo en el propio Centro Escolar que gane el concurso, los responsables de Europa Direct correspondientes se desplazarán hasta dicho Centro para entregar el premio.

El hecho de participar en esta convocatoria, supone la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones del jurado.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.





CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIUDADANOS EUROPEOS

11º.- Organización del Concurso:

Organiza:

EUROPE DIRECT ZAMORA

Fundación Rei Afonso Henriques

Tel: 980 53 50 52

E-Mail: ctamames@frah.es

Web: www.frah.es/europadirect

Colaboran :

EUROPE DIREC RURAL CASTILLA Y LEÓN.

Instituto de Desarrollo Comunitario

Tel: 983301417

E-Mail: europedirect@idcfederacion.org

Web : www.idcfederacion.org/europedirect

EUROPE DIRECT SALAMANCA

Universidad de Salamanca

Tel: 923 29 47 56

E-mail: europedirect@usal.es

Web: <http://www.europedirectusal.es/>

EUROPE DIRECT SEGOVIA

Ayuntamiento de Segovia

Tel: 921 46 35 46

E-mail: europadirect@segovia.es

Web: www.europedirectsegovia.com

Con la financiación de:

